



Ayuntamiento de Torre Pacheco
Concejalía de Servicios Sociales e Inmigración

CÓDIGO DOCUMENTO: _____

NÚMERO EXPEDIENTE: _____

OFICINA DE VIVIENDA

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES E INMIGRACIÓN.

SOLICITUD DE VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA

GRUPO: 919 971 820

RÉGIMEN: VENTA CESIÓN ALQUILER

MUNICIPIO: ___ Torre Pacheco _____

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Domicilio		C. Postal	Localidad
DNI/NIE	Teléfono/s		

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos	D.N.I. /N.I.E. /pasaporte

DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

	NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	NIE / PASAPORTE
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Declaro bajo mi responsabilidad: Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. Y autorizo a que se realicen las verificaciones y consultas necesarias en los ficheros públicos competentes para acreditar los datos declarados.

Firma del interesado/a:

En Torre Pacheco a _____ de _____ 20__

En cumplimiento de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal (LOPD), los datos personales recogidos en la presente instancia serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Torre Pacheco y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, y cancelación.

**SRA. CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES E INMIGRACIÓN
AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO**

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

<input type="checkbox"/>	Copia compulsada de DNI/NIE en vigor de todos los miembros de la unidad familiar.
<input type="checkbox"/>	Acreditación de la relación de parentesco mediante certificación y/o libro de familia.
<input type="checkbox"/>	Vida laboral de todas las personas adultas de la unidad familiar.
<input type="checkbox"/>	Última declaración de la RENTA, y en el caso de no tener la obligación de hacerla, certificado negativo de renta; para jubilados, justificante de pensión.
<input type="checkbox"/>	Para personas desempleadas: tarjeta demandante de empleo del SEF y certificado acreditativo de percepción o no de prestación económica.
<input type="checkbox"/>	Sentencia judicial sobre pensiones compensatorias a favor de cónyuge, si corresponde.
<input type="checkbox"/>	Certificado expedido por el centro escolar donde se encuentren escolarizados los menores de la unidad familiar acreditativo de su asistencia regular al centro.
<input type="checkbox"/>	Declaración jurada de otros ingresos recibidos por la unidad familiar.
<input type="checkbox"/>	Documento acreditativo de ocupación de la vivienda actual (contrato arrendamiento, cesión....) con firma reconocida del arrendador.
<input type="checkbox"/>	Documentación que justifique la carencia de vivienda en propiedad (certificado registral)

REQUISITOS:

- Ser mayor de edad o menor emancipado y no encontrarse incapacitado para obligarse contractualmente.
- Residir durante tres años consecutivos y anteriores a la fecha de la convocatoria en el municipio de Torre Pacheco.
- Que los ingresos familiares corregidos se encuentren entre 0,8 y 1,2 veces el S.M.I.
- Acreditación de la necesidad de vivienda:
 - Ocupar una morada o vivienda en deficientes condiciones de habitabilidad.
(Se aportará presupuesto acreditativo de adecuación de la vivienda).
 - Ocupar una vivienda de superficie insuficiente o inadecuada a la composición familiar.
(Se aportará informe técnico con metros útiles de la vivienda).
 - No disponer de vivienda a título de propiedad, alquiler o usufructo: por catástrofe, alojamiento en habitaciones realquiladas, pérdida de la vivienda como consecuencia de separación....
(se aportará documento acreditativo de esta circunstancia).
 - Tener alquilada una vivienda cuya renta sea igual o superior al 25% de los ingresos familiares.
 - Documentación acreditativa de encontrarse bajo expediente de desahucio judicial, expropiación o situación de denegación de prórroga legal de contrato de arrendamiento.
 - Unidad familiar donde conviva al menos algún miembro con minusvalía que afecten de forma grave las barreras arquitectónicas a su vida norma.
(Se aportará presupuesto para adecuación de su vivienda y documentación de la minusvalía).
 - Alojamiento en convivencia con otros familiares en viviendas que resulten insuficientes.